

## CERTIFICADO N° 300

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Trigésima Séptima de fecha 03 de diciembre del año 2025, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal aprueba la modificación de horario de la Sesión Ordinaria Trigésima Octava del día miércoles 10 de diciembre del presente año, de las 09:30 hrs. se cambia a las 16:00 hrs.

En Santa Cruz, a 03 días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.

C.C: Archivo 1/



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/V9ST3S-592>